

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

2925

Resolución de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se aprueba la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina, para las islas de Mallorca y Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Hechos

La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina, para las islas de Mallorca y Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2016 (BOIB núm. 142, de 10 de noviembre) ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la bolsa.

Fundamentos de derecho

El artículo 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

El artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

La base 10 de la Resolución de convocatoria, de 24 de octubre de 2016 (BOIB núm. 142, de 10 de noviembre).

Propuesta de resolución

Propongo a la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas que dicte una resolución en los siguientes términos:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva que ha efectuado la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad medicina, para las islas de Mallorca, y Menorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2016 (BOIB núm. 142, de 10 de noviembre) con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida, que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la web de la EBAP del Gobierno de las Islas Baleares.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.





Palma, 13 de marzo de 2017

El director general de Función Pública y Administraciones Públicas

Pedro Jiménez Ramírez

Conforme con la propuesta. Dicto resolución.

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas

Catalina Cladera y Crespi

ANEXO

MALLORCA				
DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Posición	Discapacidad
43038165	NUÑEZ JIMENEZ, CATALINA	22,01	1	N
43181640	MORALES FIOI, MARIA MAGDALENA	19,668	2	N
4200180	ESCUDELO LOPEZ, CARMEN ROCIO	19,22	3	N
43007255	LLULL COLL, MARGALIDA	17,37	4	N
43019369	GAYA JANER, MARGARITA	17,145	5	N
18236731	FIOI PIZA, MARIA ANGELES	14,666	6	N
43055210	BALAGUER PEREZ, ANA MARGARITA	12,05	7	N
43091091	DÍAZ MEDINA, SERGIO	9,001	8	N
MENORCA				
DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Posición	Discapacidad
4200180	ESCUDELO LOPEZ, CARMEN ROCIO	19,22	1	N
37314894	SANCHEZ PARRA, FERNANDO	5,48	2	N
36963115	JUNOY SALAS, JUAN	3,007	3	N
50308701	MARTINEZ CABALLERO, MARIA DEL CARMEN	0	4	N

